

# REPORTE FINANCIERO Y DE SUSTENTABILIDAD



2017

**Mexichem**<sup>®</sup>

**GOBIERNO  
CORPORATIVO  
Y ÉTICA**

**CAPÍTULO**

**4**

# EXCELENCIA ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

GRI 103-1

Llevamos a cabo nuestras relaciones y negocios en todo el mundo reflejando el espíritu y la ética profesional que nos caracterizan. Nuestro compromiso con el desarrollo sustentable empieza por asegurar que nuestras acciones sean coherentes con nuestros valores empresariales, hacer lo que decimos y ser un ciudadano ejemplar.

GRI 102-16

## NUESTROS VALORES



### INNOVACIÓN

Buscamos impulsar continuamente la innovación y generar un impacto positivo en el mundo que nos rodea.



### RESPONSABILIDAD

Actuamos de manera responsable y justa en las comunidades donde hacemos negocios.



### COMPROMISO

Estamos dedicados al trabajo en equipo y al enfoque en el logro de metas compartidas para superar las expectativas de nuestros clientes.



### RESULTADOS

Tenemos la capacidad de ofrecer resultados positivos, crecimiento sostenible y productos que marcan la diferencia.



### INTEGRIDAD

Estamos comprometidos en ser una compañía ética, honesta y confiable.



### SEGURIDAD

La seguridad y salud de nuestra gente es nuestra prioridad.

## PROGRAMA DE COMPLIANCE

GRI 103-2  
GRI 103-3

En el último cuarto de 2017, tras un proceso de revisión de nuestras políticas y mejores prácticas globales de mercado, lanzamos la nueva edición del [Código de Ética](#), actualizamos nuestro Programa de Compliance y fortalecimos el proceso de seguimiento a denuncias. Este nuevo enfoque busca reforzar la cultura de cumplimiento con apego a nuestros valores.

El programa cubre diversos temas que dada la complejidad de Mexichem y su presencia internacional son fundamentales, como integridad y anti-corrupción, competencia económica, comercio exterior, prevención de lavado de dinero, denuncias y prevención de represalias, prevención de esclavitud moderna y tráfico de personas, entre otros.

Como parte de la implementación, ha sido clave la capacitación y certificación de todos los colaboradores a nivel global, para lo cual desarrollamos una estrategia de comunicación y entrenamiento de cascado que inicia por la parte más alta de la organización e incluye:



**ENTRENAMIENTO AL 100%  
DE DIRECTIVOS Y LIDERES  
EN 17 SESIONES PRESENCIALES  
ALREDEDOR DEL MUNDO**



**SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE  
127 ENTRENADORES  
DE COMPLIANCE  
ENCARGADOS DE REPLICAR EL CONOCIMIENTO**



**ENTRENAMIENTO  
EN LÍNEA  
DISPONIBLE EN 6 IDIOMAS**

**Al cierre de 2017, habíamos avanzado un 11% en el entrenamiento del recién lanzado Programa de Compliance. Continuamos trabajando para completar el 100% de los colaboradores en el segundo trimestre de 2018.**

GRI 102-17

## LÍNEA DE DENUNCIAS

Durante 2017 recibimos **116 reportes** a través de la [línea de denuncias](#). El 100% de los casos fueron investigados y **27** de ellos fueron confirmados como acciones antiéticas en los cuales se tomaron las medidas correspondientes. Toda la información es anónima y los informes se tratan de manera confidencial.

# GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 103-1  
GRI 103-2  
GRI 103-3  
GRI 102-18  
GRI 102-22

El gobierno corporativo asegura la gestión responsable y el compromiso con la sustentabilidad de Mexichem. Un buen gobierno refuerza la confianza que los grupos de interés han depositado en nosotros, y nos permite asegurar un buen desempeño económico, social y ambiental.

De acuerdo con los estatutos sociales, la administración de Mexichem está a cargo de un Consejo de Administración y un Director General independiente. La Asamblea General de Accionistas, es la que se designa o ratifica a los miembros del Consejo de Administración y es quien califica la independencia de los consejeros. La Asamblea debe asegurarse de que por lo menos el 25% de los consejeros sean independientes. Los consejeros independientes y sus respectivos suplentes, si los hubiera, son seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional. Para ello se considera su trayectoria empresarial o profesional y que puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés, con libertad de criterio y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

Para que los integrantes del Consejo de Administración tengan una visión de la responsabilidad que implica el desempeño de su cargo, el Secretario del Consejo de Administración les entrega, una vez al año, un informe que contiene las principales obligaciones y recomendaciones aplicables a la compañía. Dicho informe describe también las principales responsabilidades y facultades aplicables a los miembros del Consejo, el cual está apoyado por tres comités: Comité de Prácticas Societarias, Comité de Auditoría y Comité de Finanzas.<sup>3</sup>

## COMITÉ DE AUDITORÍA

Fernando Ruiz Sahagún (Presidente y experto financiero)  
Divo Milán Haddad  
Eduardo Tricio Haro  
Jaime Ruiz Sacristán (invitado permanente)

## COMITÉ DE FINANZAS

Jaime Ruiz Sacristán (Presidente)  
Guillermo Ortíz Martínez  
Antonio del Valle Perochena  
María de Guadalupe del Valle Perochena  
Adolfo del Valle Ruiz  
Ignacio del Valle Ruiz

## COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Eugenio Santiago Clariond Reyes (Presidente)  
Divo Milán Haddad  
Juan Pablo del Valle Perochena

<sup>3</sup> Para mayor información sobre las funciones y deberes de nuestros comités, referirse al Reporte de Sustentabilidad Mexichem 2016.

## EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE 2017 ESTUVO INTEGRADO POR 11 CONSEJEROS, 45% DE ELLOS INDEPENDIENTES.

GRI 405-1  
GRI 102-22

### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	TIPO	INDEPENDENCIA	ANTIGÜEDAD (AÑOS)	SEXO	RANGO DE EDAD
• Juan Pablo del Valle Perochena	No ejecutivo	No Independiente	15	Masculino	Entre 30 y 50
• Antonio del Valle Perochena	''	No Independiente	15	Masculino	Más de 50
• María de Guadalupe del Valle Perochena	''	No Independiente	12	Femenino	Más de 50
• Adolfo del Valle Ruiz	''	No Independiente	24	Masculino	Más de 50
• Ignacio del Valle Ruiz	''	No Independiente	17	Masculino	Más de 50
• Jaime Ruiz Sacristán	''	No Independiente	17	Masculino	Más de 50
• Divo Milán Haddad	''	Independiente	14	Masculino	Más de 50
• Fernando Ruiz Sahagún	''	Independiente	14	Masculino	Más de 50
• Guillermo Ortiz Martínez	''	Independiente	7	Masculino	Más de 50
• Eduardo Tricio Haro	''	Independiente	9	Masculino	Más de 50
• Eugenio Santiago Clariond Reyes	''	Independiente	10	Masculino	Más de 50

**Secretario:** Juan Pablo del Río Benítez

**Pro Secretario:** Francisco Ramón Hernández